

Durante la COP26, que tuvo lugar en Glasgow en noviembre de 2021, 50 países se comprometieron a través del <u>Programa de Salud de Glasgow (COP26)</u> a desarrollar sistemas de salud resilientes frente al cambio climático y sostenibles de bajas emisiones de carbono, con el fin de responder a los objetivos marcados por el objetivo 1,5°C del Acuerdo de París. Más tarde, en la COP27 de 2022, el Programa evolucionó para hacer realidad el cumplimiento de los compromisos sanitarios de la COP26 y surgió la Alianza para la Acción Transformadora en Clima y Salud (ATACH).

En este contexto, la Comunidad #PorElClima, junto a sus aliados y socios estratégicos, impulsa la primera edición de reconocimiento a las mejores prácticas en el sector sanitario de acción climática en España, específicamente dirigida a seleccionar las mejores prácticas, los +10 Hospitales por el Programa de Salud de Glasgow. Con esta iniciativa se busca reconocer aquellas acciones impulsadas por hospitales y centros sanitarios de alcance similar que destaquen por su ambición climática y promuevan una hoja de ruta de descarbonización de sus actividades, promoviendo además de esta forma la salud de los ciudadanos desde diferentes ámbitos.

Las propuestas deben estar especialmente focalizadas en la medición del impacto, la reducción calculada de emisiones, el reporte público y la mejora de la salud general.

Las propuestas pueden ser acciones consolidadas que ya se hayan llevado a cabo en años previos y tener resultados medidos, o bien ser proyectos que carecen de resultados reales medibles +10 Hospitales por el Programa de Salud de Glasgow pero cuyos objetivos de reducción de emisiones sí estén calculados y cuya implementación ya ha comenzado o comenzará antes de que termine 2023. De esta forma, ponemos en valor:

- > Propuestas que pongan en marcha una verdadera transición ecológica sostenible del sector sanitario y que permitan una transformación del entorno de la salud, generando oportunidades de crecimiento y con visión a largo plazo.
- > Propuestas que tengan en cuenta la necesidad de abordar al mismo tiempo el cola so ambiental, las desigualdades sociales y la mejora de nuestra resiliencia en términos de salud, siendo transversales.
- > Propuestas que promuevan mediante soluciones climáticas un espacio de bienestar y nuevas (y mejores) oportunidades sociales asociadas a la mejora de la salud para todas y todos.
- > Propuestas que por su carácter innovador permitan servir de ejemplo para impulsar la acción de otros hospitales, así como ser catalizadores de nuevas estrategias en toda la cadena de valor asociada a la actividad del propio centro sanitario.







BASES GENERALES DE PARTICIPACION

- > El plazo de presentación de candidaturas comienza el 30 de mayo de 2023 y finaliza el 15 de octubre de 2023.
 - *No se tendrán en cuenta aquellas iniciativas presentadas fuera del plazo.
- > Cada hospital puede presentar una sola iniciativa.
- > Las propuestas solo se pueden presentar a través del perfil individual creado por cada hospital en la web de <u>Sanidad #PorElClima</u>.
- > Las propuestas deben responder adecuadamente a los criterios marcados en elformulario de inscripción en forma y contenido, debiendo responderse a todos los campos obligatorios.
- > Los hospitales participantes en la edición de 2022 podrán volver a presentar la misma candidatura siempre y cuando se incluyan datos actualizados o se desarrolle una actividad concreta dentro del plan general.
- > Una vez completado y enviado el formulario, la candidatura ha de ser aprobada previamente por el equipo revisor de la <u>Comunidad #PorElClima</u> para su publicación.
- > Si la participación no se adecúa a los criterios establecidos el equipo revisor de la Comunidad #PorElClima procederá a informar al hospital participante de la lista de errores a subsanar.
- > La aprobación de la candidatura conllevará la publicación de la propuesta en la web de Sanidad #PorElClima (aquí) y el contenido no podrá ser modificado a partir de ese momento. Toda la información incluida en el formulario de inscripción será pública.
- > Durante el período de presentación de candidaturas y hasta el 15 de octubre, todas las propuestas aprobadas y publicadas podrán recibir "likes" públicamente. El hospital participante podrá difundir su candidatura de acción climática e invitar a todos sus grupos de interés y cadena de valor a votar su iniciativa añadiendo "likes".
 - *Desde Comunidad #PorElClima no se llevará a cabo ninguna campaña de difusión de las propuestas presentadas durante la convocatoria.
- > La selección de las mejores 10 propuestas se realizará por el comité de expertos a partir del 23 de octubre, cuyos representantes se reunirán para realizar la selección final forma consensuada.
- > Los resultados serán publicados en la web de la iniciativa y a través de diferentes medios a partir del 30 de octubre.







- > Las propuestas candidatas serán segmentadas en diferentes categorías según las características del hospital, por una parte según el número de camas entre:
 - Grupo 1 < 200 camas
 - Grupo 2: 200-500 camas
 - Grupo 3: 501-1.000 camas
 - Grupo 4 > 1.000 camas

Y también según el tipo de centro:

- Primer nivel: centros de salud, atención primaria
- Segundo nivel: centros hospitalarios de referencia (urgencias, 24 horas)
- Tercer nivel: centros de alta tecnología y/o especializados
- > Se pueden presentar acciones en marcha con resultados medibles que se hayan llevado a cabo en años previos o durante el año 2022, o iniciativas de nueva creación que se hayan puesto o se vayan a poner en marcha durante el año 2023.
- > Las propuestas serán valoradas según criterios de medición del impacto, replicabilidad, alcance, innovación y originalidad.
- > Se debe incluir información sobre los beneficios e impacto económico, ambiental, social, número de afectados, etc. de la propuesta.
- > Se expondrá brevemente de qué forma afecta la propuesta del hospital a la mejora de la salud tanto de sus usuarios como a nivel global.
- > Se valorarán especialmente los compromisos de reducción de emisiones medidos o medibles (alineados con la estrategia de reducción 2030 y de descarbonización 2050).
- > Se valorará de manera adicional la información sobre el cálculo y registro de la huella de carbono, objetivos basados en ciencia (SBT), etc.
- > Se tendrá en cuenta para la valoración el número de "likes" conseguidos por cada propuesta, sin que esto represente un criterio único en la selección final de las candidaturas.
- > La selección final de las 10 propuestas es resultado último del consenso entre los miembros del Jurado de la iniciativa.







Instrucciones para la presentación de propuestas:

> Iniciar sesión en Sanidad #PorElClima (o crear un nuevo perfil si no se está registrado)



> **Presentar la candidatura** a través del espacio propio del centro sanitario, rellenando el formulario.



Puedes ver el contenido del formulario previamente aquí.



